



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ SANEAMIENTO DISPO 2023-115 -GCABA-HBU

VISTO: la DI-2023-115-GCABA-HBU, y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado acto administrativo se llamó a Concurso para la selección de un (1) cargo de Jefe de Sección Esófago y Estómago con 40 hs. semanales de labor, dependiente del Departamento de Medicina, debido a la vacante producida por la jubilación del Dr. Corti Rodolfo Ernesto;

Que por un error involuntario en el Visto de la mencionada Disposición, se consignó: Expediente de Concurso N° 2023-06104587-GCABA-DGAYDRH en vez de: Expediente de Concurso N° 2023-23822814-GCABA-DGAYDRH;

Que por tal motivo es menester sanear la DI-2023-115-GCABA-HBU, donde dice: "*Expediente de Concurso N° 2023-06104587-GCABA-DGAYDRH* " debe de decir: "*Expediente de Concurso N° 2023-23822814-GCABA-DGAYDRH*";

Por Ello,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA

“DR. CARLOS BONORINO UDAONDO”

DISPONE:

Art. 1°.- Sanéase la Disposición Aprobatoria N° 115-2023-GCABA-HBU en su VISTO, donde dice: "*EX-2023-06104587-GCABA-DGAYDRH*" debe decir: "*EX -2023-23822814-GCABA-DGAYDRH*".-

Art. 2°.- Incorpórese la presente Disposición de saneamiento al Expediente del llamado a Concurso.-

